

Igualdad y Excelencia para Todos:

Diversidad en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York

IGUALDAD Y EXCELENCIA PARA TODOS

Diversidad en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York

El Departamento de Educación (DOE) se compromete a mantener entornos de aprendizaje que reflejen la diversidad de la Ciudad de Nueva York. Creemos que las escuelas y salones de clases diversos e inclusivos benefician a todos los estudiantes, donde tanto ellos como las familias y el personal escolar pueden sentirse apoyados y bienvenidos. Este trabajo es esencial para nuestra visión de igualdad y excelencia para todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York.

Creemos en la igualdad y excelencia para todos nuestros estudiantes. Si bien nuestras escuelas siguen mejorando, sabemos que nuestra visión todavía no es una realidad.

Estamos trabajando para solucionar los problemas de desigualdad y transformar nuestro sistema escolar, desde Prekínder para Todos hasta Acceso Universitario para Todos. Nuestro programa de Igualdad y Excelencia para Todos ha mejorado la calidad de nuestras escuelas, haciéndolas cada vez más atractivas para más estudiantes. Al mismo tiempo, hemos brindado más información a las familias para que puedan tomar decisiones informadas sobre la escuela a la que desean enviar a sus hijos. A través del programa Igualdad y Excelencia para Todos, nos esforzamos por cumplir la promesa de ofrecer opciones escolares para más familias y estudiantes.

Sin embargo, nuestros esfuerzos no serán suficientes si no hay un diálogo y acciones concretas dentro de la comunidad, que tengan como resultado una mayor diversidad en las escuelas. Sabemos que la diversidad se presenta de muchas formas: origen racial, situación socioeconómica, idioma natal, país de origen, estatus migratorio, capacidades, necesidades especiales, religión, sexo, expresión de género, orientación sexual, situación de vivienda, y experiencia y origen cultural.

Creemos, y las investigaciones lo confirman, que las escuelas y salones de clases diversos e inclusivos



benefician a todos los estudiantes. Sin embargo, nuestras escuelas públicas no siempre reflejan la diversidad de nuestra ciudad o la de las comunidades en las que se encuentran.

La Ciudad de Nueva York tiene el sistema escolar más grande del país, con 32 distritos escolares comunitarios y aproximadamente 1,800 escuelas.

En nuestro sistema, una solución sencilla y de “tamaño único” no es ni realista ni deseable.

El trabajo para que nuestras escuelas sean más diversas es complejo, pero necesario para lograr nuestra meta de ofrecer una educación equitativa y excelente para todos nuestros estudiantes.

Este plan empieza con una descripción de nuestro enfoque, como ciudad, para incrementar la diversidad en el sistema escolar público.

¿Cuál es nuestro enfoque?

Si bien es cierto que no podemos hacer este trabajo solos o de un día para otro, ya hemos logrado algunos avances a nivel local y de la ciudad. El DOE ha lanzado programas piloto de Diversidad en la Admisión Escolar para generar diversidad socioeconómica entre los estudiantes que ingresan en las escuelas participantes, ha aumentado la cantidad de programas de Idioma Dual que reúnen a estudiantes cuya lengua materna es el inglés u otro idioma y ha ampliado el acceso para estudiantes con discapacidades en muchos entornos escolares.

Este plan de diversidad es nuestro próximo paso.

Define la diversidad como prioridad para el DOE y, como parte integral de nuestro programa de Igualdad y Excelencia para Todos, establece una visión sobre cómo podemos trabajar juntos en las escuelas y comunidades para lograr un progreso significativo y constante. Además, incluye varios cambios de políticas que podemos y debemos hacer hoy.

Este documento tiene cuatro secciones:

- 1 Establecer prioridades y metas
- 2 Convocar y colaborar
- 3 Actuar
- 4 Informar

1 Establecer prioridades y metas

Si bien entendemos que el trabajo más amplio y a largo plazo de aumentar la diversidad en nuestras escuelas debe estar basado en un discurso y un debate comunitario significativos, también es importante proponer una declaración de políticas y metas iniciales del DOE para lograr la diversidad en las escuelas. Esto promoverá un vocabulario compartido y significativo y conversaciones productivas con las comunidades de la ciudad, que incluirán a investigadores y profesionales.

En primer lugar, con la presentación de este informe del DOE, la diversidad será una prioridad en nuestras escuelas. Esta declaración de políticas refleja nuestro compromiso y dará forma a nuestro trabajo como Departamento en el futuro:

El Departamento de Educación se compromete a mantener entornos de aprendizaje que reflejen la diversidad de la Ciudad de Nueva York. Creemos que las escuelas y salones de clases diversos e inclusivos benefician a todos los estudiantes, donde tanto ellos como las familias y el personal escolar pueden sentirse apoyados y bienvenidos. Este trabajo es esencial para nuestra visión de igualdad y excelencia para todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York.

En segundo lugar, proponemos diversas metas iniciales que serán revisadas por la comunidad para que nos ayuden así a alcanzarlas. Mientras que nuestra colaboración será la base de metas a largo plazo, estas metas demuestran las muchas formas en que medimos la diversidad y proporcionarán un indicador importante de nuestro progreso como ciudad en la tarea de promover la diversidad en nuestras escuelas.



Nuestras metas:

1. Aumentar el número de estudiantes que asisten a una escuela racialmente representativa en 50,000 en los próximos cinco años.
2. Reducir el número de escuelas económicamente estratificadas en un 10 % (150 escuelas) en los próximos cinco años.
3. Aumentar el número de escuelas inclusivas que reciban a estudiantes que aprenden inglés y a estudiantes con discapacidades.

RACIALMENTE REPRESENTATIVA

¿Cómo definimos racialmente representativa?

Dado que el 70 % de nuestros estudiantes en toda la ciudad son afroamericanos e hispanos, consideramos que una escuela es racialmente representativa si los afroamericanos e hispanos constituyen al menos el 50 % de la población estudiantil, pero no más del 90 %.

Actualmente, el 30.7 % de nuestras escuelas son racialmente representativas.

ECONÓMICAMENTE ESTRATIFICADA

¿Cómo definimos económicamente estratificada?

Consideramos que una escuela es económicamente estratificada si su necesidad económica, que se mide por el Índice de Necesidad Económica¹, es más de 10 puntos porcentuales del promedio de la ciudad. Una escuela puede estar estratificada en cualquiera de los dos sentidos, al tener una mayoría de niños con bajos ingresos o con altos ingresos.

Actualmente, el 70.6 % de las escuelas son económicamente estratificadas.



1 La necesidad económica de una escuela se define según su Índice de Necesidad Económica (ENI), que determina la probabilidad de que los estudiantes que asisten a la escuela estén en situación de pobreza. El ENI se calcula de la siguiente manera: si el estudiante califica para recibir HRA o reside en una vivienda temporal, el Valor de Necesidad Económica del estudiante es de 1.0. Para los estudiantes de la escuela secundaria, si el estudiante habla en su casa un idioma que no sea inglés y ha ingresado a una escuela del DOE de la Ciudad de Nueva York por primera vez en los últimos cuatro años, el valor ENI del estudiante es de 1.0. Por otro lado, el Valor de Necesidad Económica del estudiante se basa en el porcentaje de familias (con niños de edad escolar) en el distrito censal del estudiante cuyos ingresos se encuentren por debajo del nivel de pobreza, según la estimación de 5 años de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense. El Valor de Necesidad Económica del estudiante es equivalente al valor decimal de este porcentaje (por ej., si el 62 % de las familias del distrito censal tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza, el Valor de Necesidad Económica del estudiante será de 0.62). El Índice de Necesidad Económica de la escuela es el promedio de los Valores de Necesidad Económica de sus estudiantes.

2 Tasa equivalente a la población del condado para la escuela secundaria y a la población del distrito para la escuela intermedia.

INCLUSIVA

¿Cómo definimos escuelas inclusivas?

- Las escuelas que reciben y prestan servicios eficaces a un número significativo y representativo de estudiantes cuya lengua materna no es el inglés.
- Las escuelas que reciben y prestan servicios eficaces a un número significativo y representativo de estudiantes con discapacidades².

2 Convocar y colaborar

La colaboración con las comunidades, además de con investigadores y profesionales de prestigio local y nacional, será el factor fundamental de los planes de diversidad a nivel de la ciudad y los distritos.

El DOE se compromete a desarrollar esta colaboración comunitaria en los próximos cuatro años con actualizaciones anuales, para garantizar que este proceso genere cambios en las políticas y prácticas que se registren en las Disposiciones del Canciller, y otros recursos que orienten a nuestras escuelas y familias.

En primer lugar, formaremos un Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas que se ocupará de las políticas y prácticas de la ciudad, como la planificación de programas y admisiones.

- El Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas estará dirigido por José Calderón, presidente de la Federación Hispana, Maya Wiley, presidenta de la Junta de Revisión de Reclamos Civiles y profesora de Política y Gestión Urbana en New School for Public Engagement y Hazel Dukes, presidenta de la Conferencia del Estado de Nueva York de la NAACP. Este grupo asesor incluirá a funcionarios del gobierno municipal, expertos locales y nacionales sobre diversidad escolar, padres, defensores, estudiantes y otros líderes de la comunidad.



- Durante el próximo año, el Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas se encargará de evaluar las metas y políticas iniciales estipuladas en este informe y de ajustarlas o proponer medidas adicionales.
- A partir de sus conclusiones, especialmente en torno a los objetivos propuestos sobre representación racial, estratificación económica e inclusión, el Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas hará recomendaciones formales sobre políticas y prácticas para la ciudad al Alcalde y a la Canciller en junio del 2018.
- El Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas también tendrá la tarea de hacer recomendaciones para la estructura administrativa a largo plazo de este trabajo dentro del DOE.

En segundo lugar, a partir de este otoño, el DOE iniciará los procesos de participación de los miembros interesados de la comunidad en diversos distritos que ya han participado en conversaciones sobre la promoción de la diversidad escolar.

- El DOE trabajará junto con directivos escolares, padres, líderes comunitarios y funcionarios electos en cada uno de esos distritos para desarrollar planes de diversidad.
- El DOE actuará como asesor técnico en el proceso con el fin de ayudar a los interesados a evaluar los recursos y la capacidad que necesitarán para desarrollar e implementar el plan.

- Se priorizará a los distritos sobre la base de diversos factores, entre ellos la necesidad, la demanda y la capacidad para las iniciativas de diversidad.
- Varios esfuerzos locales, organizados por los distritos, ya están en marcha. Algunos (principalmente en los Distritos 1 y 13) han logrado importantes avances en sus propios planes sobre diversidad. Revisaremos este trabajo como parte del Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas y también de los procesos para los miembros interesados de la comunidad. Además, nos comprometemos a proporcionar un apoyo y una orientación más formales a estas comunidades.

La Oficina de la Canciller, con el apoyo de la División de Participación Familiar y Comunitaria, funcionará como asesor técnico principal y como apoyo interno para el Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas y las tareas de planificación en los distritos.

3 Actuar

Tomaremos medidas, que se describen con más detalle a continuación, para que nuestras escuelas sean más diversas y representativas de nuestra ciudad y de nuestras comunidades. Estas tendrán un efecto significativo e inmediato para miles de estudiantes y familias. También esperamos que el trabajo del Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas se base en estos esfuerzos y, a su vez, afecte la manera en que estos esfuerzos evolucionen en el futuro.



Estas acciones iniciales se ocupan en gran parte de prácticas clave de admisiones con el objetivo de promover una mayor diversidad e igualdad. Además, hemos realizado acciones para promover un ambiente escolar más acogedor e inclusivo. A medida que se apliquen las reformas a las políticas de ingreso, los estudiantes que se beneficien con estos cambios serán bienvenidos en todas las escuelas y tendrán la posibilidad de prosperar en cualquier institución donde elijan educarse.

A continuación, se enumeran doce propuestas que modificarán las políticas y prácticas que representan obstáculos para la diversidad escolar. El trabajo para aplicar estas soluciones ya está en marcha, con plazos definidos para cada una de ellas.

1. Eliminar el método de “parcialmente no selectivo” como método de admisión a la escuela secundaria y reemplazarlo por métodos de admisión que promuevan una mayor diversidad.

Los programas parcialmente no selectivos de las escuelas secundarias dan prioridad al ingreso de estudiantes que demuestren interés en la escuela mediante la asistencia a una sesión informativa o día de puertas abiertas, o una visita a la exhibición de la escuela en cualquiera de las Ferias de escuelas secundarias. Para las admisiones del otoño del 2017, hay 245 programas de escuela secundaria y 94 de escuela intermedia que usarán este método de admisión.

El tiempo representa un obstáculo para las familias que presentan solicitudes en las escuelas de la Ciudad de Nueva York, algo que a menudo pasa desapercibido. Un estudio del proceso de ingreso a la escuela secundaria de la Ciudad de Nueva York determinó que el trámite de solicitud requiere una inversión de tiempo de 25 a 72 horas como mínimo. Para los padres que trabajan muchas horas o tienen más de un empleo, o que tienen responsabilidades significativas de cuidado de personas, dedicar tiempo al proceso de solicitud parcialmente no selectivo puede ser poco factible.

Un porcentaje menor de nuestros estudiantes más necesitados reciben prioridad en los programas parcialmente no selectivos que los demás estudiantes. Esto significa que estos estudiantes tienen menos posibilidades de encontrar un cupo en los programas parcialmente no selectivos con un mejor nivel de rendimiento y con mayor demanda. La eliminación de esta barrera para el ingreso puede ofrecer igualdad de condiciones para todos, en especial para las familias cuyos recursos y tiempo son limitados.

PLAZO: A partir de este verano, el DOE convocará a superintendentes, directivos escolares y comunidades escolares a fin de colaborar en un plan de transición para abandonar los programas parcialmente no selectivos. Completaremos esta transición a tiempo para el proceso de admisión de los estudiantes que ingresen a la escuela secundaria en el otoño del 2019.

Trabajaremos con las escuelas para identificar métodos de ingreso alternativos, entre ellos el de Opción Educativa, que promueve la diversidad académica al permitir

el ingreso de estudiantes con una amplia gama de niveles académicos.

2. Desarrollar estrategias para incrementar el acceso a las escuelas selectivas para todos los estudiantes, en especial los más necesitados.

a. Eliminar la clasificación revelada en la escuela intermedia

En el nivel de la escuela intermedia, un 25 % de los programas clasifican a los estudiantes mediante un conjunto de criterios de admisión o “selección”. Casi la mitad de estos programas selectivos (los que funcionan en los distritos 1, 2, 3, 4, 5, 13 y 14) mantienen la clasificación revelada, lo que significa que las escuelas también pueden ver el lugar que les dio el estudiante en su solicitud.

Algunas escuelas selectivas en distritos con clasificación revelada solo seleccionan a los estudiantes que las pusieron en primer o en segundo lugar en sus solicitudes. Cuando se aplica la clasificación revelada, el proceso de solicitud se vuelve estratégico y no equitativo. Las familias tienden a seleccionar primeras y segundas opciones seguras, y los niños que desean solicitar el ingreso a un programa altamente competitivo, pero que no están seguros de ser admitidos, pueden decidir no hacerlo por miedo a desperdiciar sus primeras opciones.

La implementación de una clasificación “ciega” para todas las escuelas intermedias selectivas permitirá desarrollar un proceso más equitativo y ayudará a promover clases más diversificadas de estudiantes calificados. Veinticinco de los distritos escolares comunitarios de la ciudad ya tienen clasificaciones ciegas para cupos selectivos de la escuela intermedia.

PLAZO: A partir de este verano, el DOE contactará a los superintendentes y directivos escolares a fin de que desarrollen planes para implementar la clasificación ciega para todos los programas selectivos de la escuela intermedia antes de que comience el proceso de admisión de los estudiantes que entren a la escuela intermedia en el otoño del 2019.

b. Aumentar el acceso a las escuelas secundarias e intermedias selectivas para los estudiantes con discapacidades (SWD), estudiantes que aprenden inglés (ELL) y estudiantes en viviendas temporales (STH):

A través de la iniciativa del DOE Un Camino Compartido

hacia el Éxito, hemos cambiado los procesos de inscripción (a partir del 2012) para que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a las mismas escuelas, la misma educación y las mismas expectativas que sus compañeros que no tienen discapacidades. Como resultado, el número de estudiantes SWD que han recibido ofertas para los programas selectivos de la escuela secundaria se han más que triplicado en los últimos cinco años.

El próximo paso será aumentar de la misma forma el acceso a estos programas para los estudiantes SWD y ELL. El DOE seguirá trabajando con superintendentes y escuelas, conforme a la política de Un Camino Compartido hacia el Éxito, para que las escuelas y los programas selectivos acepten a estudiantes SWD en una proporción equivalente a la población del condado para la escuela secundaria y la población del distrito para la escuela intermedia. La Oficina de Educación Especial ayudará a las escuelas a trabajar con estos estudiantes. Como parte de esta tarea, el DOE ayudará a las 21 escuelas intermedias que actualmente administran su propio proceso de admisión a establecer y cumplir las metas de admisión de estudiantes SWD. Finalmente, el DOE iniciará el proceso de ayudar a las escuelas selectivas a desarrollar planes específicos para reclutar, clasificar, recibir y apoyar a otros estudiantes con necesidades específicas educativas o de apoyo, entre ellos los estudiantes SWD, ELL y STH.

PLAZO: A partir de este otoño, el DOE convocará a las escuelas secundarias e intermedias para aumentar el acceso, empezando con el proceso de admisión de los estudiantes que entren a la escuela intermedia y secundaria en el otoño del 2018.

3. Agilizar los mecanismos formales para que las familias conozcan las opciones escolares de las que disponen y soliciten el ingreso

a. Crear solicitudes por Internet para el ingreso a la escuela intermedia y secundaria

Nuevas solicitudes para la escuela secundaria e intermedia por Internet y mediante dispositivos móviles ayudarán a las familias que no dispongan del tiempo y de los recursos para realizar los complejos trámites actuales en papel. Esto continuará lo que se inició con el proceso de solicitud por Internet *Kindergarten Connect* que se implementó en el 2014, y:

- Nos permitirá crear un proceso personalizado para cada estudiante, que incluya un conjunto completo de opciones recomendadas sobre la base del interés, la ubicación geográfica y otros factores.
- Ahorrará tiempo a las familias al reducir la cantidad de información que deben revisar.
- Permitirá hacer todo en un mismo lugar, incluso la inscripción para el Examen de Admisión a las Escuelas Secundarias Especializadas, y cualquier evaluación realizada por las escuelas selectivas y con ingreso mediante audición.
- Facilitará el ingreso de datos para el personal de las escuelas intermedias y secundarias, permitiéndoles invertir el tiempo ahorrado en orientar a los estudiantes.
- Creará el acceso a la asistencia por Internet.

PLAZO: El nuevo sistema estará disponible durante el otoño del 2018, para el proceso de admisión de los estudiantes que ingresen a la escuela intermedia y secundaria en el otoño del 2019.

b. Ampliar el uso de la herramienta NYC School Finder a todos los procesos de admisión

La herramienta de búsqueda *NYC School Finder* (schoolfinder.nyc.gov) se desarrolló para ayudar a las familias a conocer y acceder de manera más fácil y rápida a las escuelas secundarias de la Ciudad de Nueva York. Esta herramienta interactiva en línea puede usarse en dispositivos móviles y actualmente está disponible en español y en inglés. En el breve plazo desde el lanzamiento de *NYC School Finder*, más de 85,000 personas la han usado.

El DOE está reuniendo comentarios de consejeros escolares, estudiantes y familias para refinar la herramienta de búsqueda, de modo que pueda usarse como un recurso eficaz para conocer más sobre los programas que mejor se adaptan a las necesidades e intereses de cada estudiante. El DOE seguirá incorporando nuevas funciones al *NYC School Finder* y ampliará la herramienta para que incluya programas desde prekínder hasta la escuela intermedia, además de traducirla a otros idiomas del DOE.

PLAZO: Nuestra meta es mejorar la herramienta *School Finder* a principios del ciclo de admisión para el proceso

de admisión del otoño del 2018.

c. Trabajar con las escuelas para agilizar los recorridos escolares, días de puertas abiertas y la inscripción para evaluaciones y audiciones en las escuelas.

Mientras el DOE trabaja para eliminar el método de admisión parcialmente no selectivo y ampliar el acceso a las escuelas selectivas, ayudaremos a reducir parte del estrés y la ansiedad de tener que inscribirse en recorridos y días de puertas abiertas y asistir a ellos, además de registrarse en evaluaciones, entrevistas y audiciones de las escuelas que las exijan. Esto involucrará varias estrategias, como, por ejemplo:

- Realizar en la primavera días de puertas abiertas, que se hayan promocionado adecuadamente, para las familias de estudiantes de 7.º grado que participen en el proceso de admisión a la escuela secundaria en el otoño.
- Realizar días de puertas abiertas que abarquen edificios enteros para que las familias no tengan que volver varias veces a las escuelas que funcionan en un mismo edificio.
- Diseñar los recorridos y los días de puertas abiertas del otoño para que un máximo número de asistentes pueda asistir. Estimaremos este número sobre la base de solicitudes de años anteriores.
- Organizar “horarios de oficina” telefónicos para que las familias y los estudiantes puedan llamar a las escuelas para obtener información.
- Realizar días de puertas abiertas y recorridos al menos dos días cada semana desde mediados de septiembre hasta las fechas en que deban entregarse las solicitudes y en no menos de dos días de fin de semana.
- Trabajar con las escuelas en el desarrollo de nuevas soluciones para proporcionar información a las familias que no puedan asistir en persona (por ej., creación de recorridos virtuales de las escuelas).
- Desarrollar un proceso común de inscripción para los programas selectivos que requieran una entrevista o una evaluación adicional.
- Mejorar el portal central donde las familias pueden acceder a información sobre los días de



puertas abiertas.

Si bien estas mejoras ayudarán a todos los estudiantes y las familias, serán especialmente útiles para aquellos que no dispongan del tiempo o de los recursos necesarios para enfrentar los complejos procesos actuales. Además, esto ayudará a las escuelas a reclutar estudiantes talentosos de un grupo más amplio, incluidos aquellos que de otra manera no hubieran oído hablar de la escuela.

PLAZO: A partir del verano, el DOE convocará a los superintendentes y directivos escolares para empezar a implementar cambios este otoño. Completaremos estos cambios a tiempo para el proceso de admisión de los estudiantes que ingresen a la escuela secundaria en el otoño del 2019.

4. Expandir la diversidad en programas piloto de admisiones

Actualmente, 21 escuelas primarias, intermedias y secundarias han establecido objetivos de diversidad en la admisión escolar para grupos específicos de estudiantes (entre ellos estudiantes que tienen derecho a almuerzo gratuito o a precio reducido, estudiantes que aprenden inglés) y estudiantes con familiares directos en la cárcel. Muchas de estas escuelas también han desarrollado

planes holísticos de diversidad que continúan con los cambios realizados en sus programas de admisión a través del programa Oportunidades de Innovación para Escuelas Sobresalientes (*Progressive Redesign Opportunity for Schools of Excellence, PROSE*).

El DOE sigue aceptando solicitudes para la implementación de estos programas en el ciclo de admisión 2017-2018. En ciclos futuros, el DOE convocará a proveedores contratados de prekínder (Centros de Educación Temprana de la Ciudad de Nueva York ([*New York City Early Education Centers, NYCEEC*])) y permitirá que las escuelas intermedias propongan abrir sus procesos de admisión en todo el condado. Cuando las escuelas completen varios años en el programa piloto, el DOE trabajará con escuelas piloto para identificar las lecciones aprendidas, incluido el apoyo necesario para garantizar que se cumplan las metas del programa piloto, y refinará la iniciativa en consecuencia.

PLAZO: En esta primavera se iniciará un proceso adicional de convocatoria a superintendentes, directores y comunidades escolares sobre el proceso de solicitudes de Diversidad en la Admisión Escolar. El próximo conjunto de escuelas aprobadas se anunciará a tiempo para el proceso de admisiones de los estudiantes que

entren a la escuela en el otoño del 2018. Se ampliará a los centros NYCEEC para el proceso de admisión de estudiantes que entren a prekínder en el otoño del 2018.

5. Evaluar los esfuerzos del programa piloto de admisión de estudiantes en viviendas temporales y proponer una revisión del plan

En este año escolar, el DOE se ha asociado con el Departamento de Servicios para Personas sin Hogar y la Administración de Recursos Humanos a fin de crear y poner en marcha una estrategia para aumentar el acceso a los procesos de admisión de prekínder a 12.º grado para los estudiantes STH y sus familias.

Los programas piloto de admisión realizados el año pasado han tenido buenos resultados. Entre estos se cuentan los siguientes: capacitación para más de 300 empleados en refugios; talleres en refugios; “Días de Acción” en refugios para ayudar a las familias a completar las solicitudes; campañas de mensajes de texto; permiso para que las familias completen una solicitud de evaluación para Estudiantes con Aptitudes y Talentos Avanzados en sus refugios, además de la invitación directa, transporte y asesoramiento individualizado para sesiones y ferias informativas.

Este año, el porcentaje de estudiantes calificados en refugios que solicitaron el ingreso a prekínder aumentó a un 47 %, en comparación con un 38 % el año pasado; un 41 % de estudiantes en refugios solicitaron el ingreso a kínder, en comparación con un 36 % el año pasado y un 32 % de estudiantes en refugios seleccionaron 12 opciones en su solicitud a la escuela secundaria, en comparación con un 27 % el año pasado, y mayor que el promedio de toda la ciudad.

PLAZO: Hemos empezado a revisar los datos del primer año de este programa piloto y propondremos una revisión del plan durante el verano del 2017.

6. Analizar y expandir las iniciativas de diversidad de las escuelas secundarias especializadas

En el 2014 y 2015, solo un 5 % de las ofertas a las escuelas secundarias especializadas se dirigieron a estudiantes afroamericanos y un 7 % a estudiantes hispanos, a pesar de que estos dos grupos componen el

70 % de los estudiantes de 8.º grado de la ciudad.

Como respuesta, en el año escolar 2016-2017 el DOE creó un plan de 6 puntos dedicado a incrementar los programas de divulgación y preparación para estudiantes que tradicionalmente tienen una menor representación en las escuelas secundarias especializadas para mejorar sus tasas de solicitud de ingreso, aceptación y asistencia.

En esta primavera y verano, ampliaremos varias de estas iniciativas, sobre la base de los primeros resultados positivos:

- Debido a la Jornada Escolar del Examen de Admisión a las Escuelas Secundarias Especializadas (*Specialized High School Admissions Test, SHSAT*), un programa en que ofrecemos este examen durante el horario escolar en 7 escuelas intermedias, el número de estudiantes que rindió el examen SHSAT en esas escuelas aumentó más de un 50 %. En este otoño, ampliaremos la Jornada Escolar del SHSAT a 15 escuelas intermedias.
- Los participantes de *DREAM*, un programa gratuito para después de clases que prepara a los estudiantes para el SHSAT y que hemos ampliado en el verano del 2016, constituyen el 6 % de los estudiantes afroamericanos e hispanos que rinden el examen, pero el 26 % de las ofertas del SHSAT a estudiantes afroamericanos e hispanos que rinden el examen. Hemos agregado 30 programas para después de clases que aplican el modelo de *DREAM* en esta primavera.
- A partir del verano del 2017, el DOE también implementará el Programa *Discovery*, un programa de verano para los estudiantes más necesitados que hayan obtenido un puntaje en el SHSAT dentro de cierto margen por debajo del puntaje mínimo del límite para la admisión a esa escuela, en siete escuelas secundarias especializadas, entre ellas Bronx High School of Science. El año pasado, ampliamos el programa a Brooklyn Technical High School y agregamos un nuevo programa en High School of American Studies at Lehman College. Seguiremos trabajando con la comunidad escolar para implementar un Programa *Discovery* en Stuyvesant High School en el verano del 2018. La aplicación de Programas *Discovery* en esas



escuelas aumentará las oportunidades para que más estudiantes asistan a las escuelas secundarias especializadas.

PLAZO: Estas ampliaciones se iniciaron en la primavera del 2017, y continuarán en los años siguientes.

7. Promover la diversidad al inaugurar nuevas escuelas y programas de calidad.

El DOE creará nuevos programas, y cuando sea posible, nuevas escuelas, que promuevan la diversidad en las aulas en los espacios subutilizados. Con el aporte y el apoyo del Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas y las comunidades, desarrollaremos y mantendremos comunidades escolares diversificadas: convocaremos a las personas interesadas locales para entender sus necesidades, abriremos nuevas escuelas no selectivas y crearemos oportunidades para que los estudiantes de diferentes escuelas aprendan juntos en programas especializados, en particular donde las escuelas ya compartan una sede escolar.

Estos pueden incluir programas bilingües, que fortalecerán los 88 programas que esta administración ya ha abierto desde septiembre del 2014 y que reúne a estudiantes que hablan distintos idiomas en una misma aula. Estos también pueden incluir programas de Arte, STEAM, STEM o profesionales/técnicos. Las escuelas que comparten un edificio pueden abrir programas para estudiantes de toda la sede escolar o varias escuelas cercanas entre sí que podrían aprovechar una misma sede central.

PLAZO: Nuestro objetivo es abrir 15 nuevas escuelas o programas en los próximos tres años que tengan planes específicos para atender a una población más diversa a partir de las escuelas o programas que se inauguren en el 2018.

8. Garantizar que la diversidad sea un factor en la rezonificación escolar y mejorar este proceso para profundizar la interacción con las comunidades

Para reducir la superpoblación, los Consejos Educativos Comunitarios aprobaron la propuesta del DOE de rezonificar 18 áreas desde el 2014, entre ellas una en el Distrito 3 y una en el Distrito 13, donde la diversidad era una parte fundamental de la conversación. Como parte de estos esfuerzos, el DOE tomó en cuenta la diversidad existente en las escuelas afectadas.

Siempre que sea posible, teniendo en cuenta las limitaciones en los patrones de vivienda y viajes, al pasar por un proceso de rezonificación el DOE plantea como prioridad la creación de zonas escolares equitativas y diversificadas. También buscamos elaborar procesos de planificación todavía más inclusivos y colaborativos para todas nuestras rezonificaciones.

PLAZO: El Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas hará recomendaciones sobre prácticas que se deben aplicar en futuras propuestas para priorizar la diversidad escolar y seguir involucrando a los miembros de la comunidad.

9. Dedicar fondos, entre ellos los de subvención *Magnet*, para promover la diversidad

El DOE tiene un amplio historial en la creación y mantenimiento de escuelas *Magnet*. Estas escuelas ofrecen una variedad de asociaciones y programas distintivos para atraer a una gran cantidad de estudiantes de diferentes entornos. El DOE está implementando cuatro nuevas subvenciones *Magnet*, recibidas en octubre del 2016, para 19 escuelas en los distritos de Queens y Brooklyn. Conforme al Programa Federal de Asistencia a las Escuelas *Magnet* para 2015-2016, el DOE también concedió fondos complementarios para mantener siete escuelas primarias *Magnet* en los Distritos 13, 15 y 28. En el futuro, el DOE se compromete a garantizar que las subvenciones *Magnet* se concedan a escuelas que promueven la diversidad.

PLAZO: Los superintendentes, con el apoyo del DOE central, se reunirán con esas 19 escuelas en el verano del 2017 a fin de revisar planes e identificar apoyos para que se cumplan los objetivos de la subvención en busca de mayor diversidad.

10. Promover entornos escolares acogedores para todos los estudiantes, al continuar y ampliar la reforma disciplinaria escolar

El DOE ha llevado a cabo reformas de entorno y seguridad escolar sobre la base de un compromiso de crear escuelas que ofrezcan a todos los estudiantes las mismas oportunidades de éxito. Los cambios en las intervenciones en el entorno escolar buscan corregir las diferencias que han afectado a estudiantes afroamericanos con discapacidades, que ha presentado cuatro veces más probabilidades de ser suspendidos que sus compañeros. Este trabajo será fundamental para que los entornos escolares sean inclusivos y acogedores para todos los estudiantes y familias, sobre la base de los cambios en el proceso de admisión que se describen anteriormente.

Parte de esta estrategia es establecer enfoques restaurativos en nuestras escuelas para dar a nuestros estudiantes, maestros y directivos escolares un nuevo conjunto de herramientas para responder ante los incidentes. Hasta la fecha, más de 400 escuelas han

adoptado enfoques de justicia restaurativa y se ha capacitado a 2,453 empleados.

PLAZO: Estamos ampliando el número de capacitaciones y hemos contratado a más coordinadores de justicia restaurativa en las escuelas más necesitadas.

11. Aumentar la participación de estudiantes que tienen una menor representación en cursos exigentes y STEM

Los datos nacionales y locales demuestran que, incluso dentro de una misma escuela, los estudiantes con discapacidades, estudiantes afroamericanos e hispanos, estudiantes con bajos ingresos, estudiantes que aprenden inglés y las niñas tienen una menor representación en cursos de ciencia e ingeniería, además de cursos exigentes y de nivel universitario.

Como parte de la iniciativa Cursos de Nivel Universitario (*Advanced Placement*, AP) para Todos, el DOE se ha asociado con Escuelas de Igualdad de Oportunidades como parte de la iniciativa nacional *Lead Higher* para aumentar específicamente la participación y el éxito en cursos AP en 24 escuelas secundarias entre estudiantes de color y de bajos ingresos. Se ha pedido que las 98 escuelas primarias, intermedias y secundarias que participan en programas de un año de Computación para Todos desarrollen planes para aumentar la participación de estudiantes mujeres, afroamericanos e hispanos en sus cursos como parte de su proceso de solicitud.

Las 24 escuelas *Lead Higher* inscribirán a otros 1,400 estudiantes de color y de bajos ingresos en cursos AP en este otoño. El equipo de cursos AP para Todos usará las mismas estrategias con 7 escuelas adicionales para inscribir a estudiantes que tienen una menor representación en cursos AP en el otoño del 2019 y también desarrollará un conjunto de conclusiones y estrategias de las escuelas *Lead Higher* que se puedan compartir y ampliar a otras escuelas secundarias. A medida que se expande el programa Computación para Todos, más escuelas aplicarán planes específicos para aumentar el acceso de estudiantes que tienen una menor representación.

PLAZO: A partir de este otoño, más de 50 escuelas secundarias adicionales, entre ellas las 24 escuelas *Lead Higher*, ayudarán a los estudiantes que tienen una menor representación para que accedan a cursos STEM y de nivel universitario a través de cursos AP para Todos y Computación para Todos. Más escuelas continuarán esta tarea de aquí al 2025.

12. Programa de Igualdad y Excelencia para Todos

La diversidad en la escuela y en el aula viene acompañada de la calidad escolar. Mientras tomamos medidas para aumentar la diversidad en asociación con el Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas y los distritos, además de las 12 propuestas anteriores, es fundamental que mejoremos las escuelas en todos los vecindarios y garanticemos la existencia de opciones de calidad para todos los estudiantes. Este plan de diversidad forma parte de nuestro programa de Igualdad y Excelencia para Todos (que fue anunciado por el alcalde de Blasio y la canciller Fariña en septiembre del 2015) y no podremos tener éxito sin los otros componentes del programa.

Junto con tareas específicas para lograr la diversidad a través de cursos AP para Todos y Computación para Todos, el programa general de Igualdad y Excelencia para Todos, tiene por objeto crear los cimientos del éxito escolar en una etapa temprana y ampliar los cursos exigentes en todas las escuelas. Además, proporciona más apoyos socioemocionales y las herramientas para la planificación universitaria para todos los estudiantes.

PLAZO: A través de este programa, para el 2026, el 80 % de los estudiantes se graduará de la escuela secundaria a tiempo y por lo menos dos tercios de los graduados estarán preparados para asistir a la universidad.

4 Informar

En el otoño del 2017, el DOE lanzará una nueva página web con información y recursos relacionados con nuestras tareas de diversidad.

El sitio web:

- Incluirá detalles sobre futuras iniciativas de diversidad del DOE.
- Será un recurso donde las familias, los educadores y otros miembros de las comunidades escolares puedan encontrar resúmenes, enlaces a



la investigación más reciente sobre los beneficios de la diversidad en escuelas y aulas, datos relacionados con la diversidad en las escuelas de la Ciudad de Nueva York e información sobre prácticas que se han usado aquí y en otras ciudades para promover la diversidad.

- Incluirá información actualizada sobre el Grupo Asesor de Diversidad en las Escuelas y los procesos de los distritos escolares comunitarios que se describen anteriormente, además de las oportunidades de participación.

Esta información se traducirá a todos los idiomas del DOE para que las familias puedan acceder a ella independientemente del idioma que hablen. De modo más general, el DOE está trabajando para que las familias puedan acceder a todos los recursos en Internet, incluso para quienes tienen una discapacidad o limitaciones visuales.

Nuestra esperanza es que este recurso promueva una mejor colaboración y una acción más productiva para lograr mayor diversidad en las escuelas.

CONCLUSIÓN

Los planes y estrategias que se describen anteriormente conforman nuestro enfoque para trabajar con la comunidad y con investigadores y profesionales y así crear, mantener y apoyar la diversidad en las aulas.

Este plan es solo el primer paso. Estos problemas y discusiones están entre los más difíciles de nuestro sistema escolar, pero ofrecen algunas de las ideas más prometedoras para lograr la igualdad y excelencia para todos. Para saber cómo participar, ingrese a nuestro sitio web en schools.nyc.gov/diversity o envíe un mensaje a diversity@schools.nyc.gov.